



PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 04:07

PAG - 1 -

Jueves 07 de Septiembre de 2006

Guatemala



Aprueban reforma fiscal en Nicaragua

El Congreso de Nicaragua aprobó ayer una reforma al Código Tributario, tal como lo había demandado el Fondo Monetario Internacional (FMI) para desembolsar US\$100 millones en préstamos solicitados para este año, informó una fuente legislativa.

La aprobación de la reforma fue anunciada por el presidente del Parlamento, el opositor René Núñez.

La reforma fiscal, de 22 puntos, en sus medidas esenciales prohíbe decomisar mercaderías sin autorización judicial, elimina las multas dolarizadas y establece un techo mínimo y máximo en moneda nacional que no deberá exceder el 20 por ciento de las obligaciones tributarias de cada contribuyente.

Estados Unidos



Nicaragua: 8 muertos por intoxicación

Associated Press. Ocho personas murieron tras ingerir aguardiente adulterado, informó el miércoles el Canal 10 de televisión.

Funcionarios del hospital escuela de la ciudad de León, 76 kilómetros al occidente de esta capital dijeron a la emisora que otras trece personas que consumieron el aguardiente se encuentran hospitalizadas por las mismas causas.

Los muertos fueron identificados como Cecilia Alvarez Martínez, de 55 años, y su hijo Antonio Aráuz Alvarez, de 32 años, Justo Dávila, Jesús Cortéz, José Arellano, Francisco Alegría, Félix García, y Orlando Altamirano, dijo la emisora.

El hecho ocurrió el domingo en el balneario de PoneLOYa, a unos 90 kilómetros al oeste de la capital, dijo Gurdíán a la emisora estatal Radio Nicaragua.